1. Justificación y Objetivo

1.1. Justificación

Durante la ejecución de actividades de alto riesgo, como los trabajos en alturas en suspensión utilizando andamios modulares, ménsulas y sistemas de contrapeso (peso muerto), pueden presentarse incidentes, accidentes laborales o emergencias médicas repentinas. Contar con un procedimiento estandarizado de primeros auxilios garantiza una respuesta rápida, organizada y eficaz para estabilizar al paciente, mitigar las secuelas de las lesiones y asegurar su remisión oportuna a un centro médico asistencial.

1.2. Objetivo General

Establecer el protocolo de actuación inmediata, estabilización y derivación médica en caso de lesiones corporales, accidentes de trabajo o emergencias médicas presentadas en los frentes de obra y actividades operativas de LRG SOLUTIONS SAS.

2. Alcance

Este procedimiento se aplica para todo el personal vinculado, temporal, contratista y subcontratista de **LRG SOLUTIONS SAS**, abarcando todas las instalaciones, frentes de obra y actividades operativas desarrolladas a nivel nacional.

3. Definiciones Clave

- **Primeros Auxilios:** Cuidados inmediatos, adecuados y provisionales prestados a una persona accidentada o con enfermedad arrepentida antes de la llegada de asistencia médica profesional.
- **Signos Vitales:** Medidas de las funciones más básicas del cuerpo, que incluyen la frecuencia cardíaca (pulso), la frecuencia respiratoria, la temperatura corporal y la presión arterial.
- **Evaluación Primaria:** Revisión rápida y sistemática del paciente para identificar y atender condiciones que amenazan su vida de forma inmediata (vía aérea, respiración, circulación).
- **Remisión:** Proceso de traslado seguro y coordinado del paciente lesionado desde el lugar del evento hacia una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS).

4. Responsabilidades

- **Empleador:** Proveer los recursos físicos necesarios, como botiquines de primeros auxilios dotados, camillas, elementos de bioseguridad, y asegurar la capacitación del personal.
- **Brigadistas / Personal Capacitado:** Aplique los primeros auxilios básicos de forma segura, evaluando la escena y estabilizando al paciente sin poner en riesgo su propia integridad.
- **Coordinador de SST / Supervisor:** Coordinar la activación de la cadena de emergencia, supervisar la atención inicial y gestionar el transporte y remisión del paciente a la ARL o EPS correspondiente.
- **Trabajadores:** Informar de manera inmediata cualquier incidente o condición de salud anómala presentada en el sitio de trabajo.

5. Protocolo General de Actuación: Método PAS

Ante cualquier emergencia médica o accidente de trabajo, el personal o brigadista presente debe seguir estrictamente la secuencia **PAS:**

a. PROTEGER:
- Asegurar el área de trabajo y evaluar la escena para garantizar que no existan riesgos adicionales que puedan afectar al rescatista o al paciente (por ejemplo, asegurar líneas de vida, verificar la estabilidad del andamio o detener flujos eléctricos).

b. AVISAR
- Active la cadena de emergencia comunicándose de inmediato con el coordinador de SST, el director de obra o la línea de emergencias médicas (123), suministrando información clara: ubicación exacta, tipo de evento, número de heridos y estado de conciencia.

c. AUXILIAR
- Evaluar al paciente aplicando el protocolo ABC de la vida (vía aérea permeable, respiración y circulación) y brindar los primeros auxilios dentro del nivel de competencia autorizado hasta que llegue el médico personal especializado.

6. Procedimiento Específico según el Tipo de Lesión o Emergencia

6.1. Caídas de Altura o Suspensión Prolongada (Síndrome Ortostático)

- Si el trabajador estuvo suspendido o sufrió una caída:
  a. Activar inmediatamente el **Plan de Rescate en Alturas**.
  b. Una vez que el paciente esté a nivel de piso o cubierta, **no permita que se acueste de forma súbita** si estuvo suspendido; Mantenerse sentado o en posición semiinclinada para evitar un colapso circulatorio (shock ortostático).
  c. Aflojar correas del arnés y prendas ajustadas

d. Monitorear el pulso y la respiración constantemente y esperar la llegada de la ambulancia

6.2. Heridas y Hemorragias

- Colocarse guantes de látex o nitrilo (bioseguridad).
- Limpie superficialmente la herida con solución salina o agua limpia si es necesario.
- Aplique directamente sobre la herida utilizando una gaza o apósito estéril durante varios minutos hasta detener el sangrado.
- No retire objetos incrustados; inmovilizarlos alrededor.

6.3. Fracturas, Esguinces e Inmovilizaciones.

- No mueva al paciente a menos que exista un peligro inminente en la escena.
- Inmovilizar la extremidad afectada en la posición en la que se encuentre utilizando férulas o elementos rígidos disponibles, a las articulaciones superiores e inferiores a la lesión.
- Evite movimientos bruscos para prevenir daños vasculares o nerviosos adicionales.

6.4. Lesiones Oculares (Proyecciones de partículas, químicos o polvo)

- Si hay partículas extrañas, **no permitir que el trabajador se frote los ojos.**
- Lavar abundantemente el ojo afectado con solución salina o agua limpia a chorro suave durante al menos 15 minutos.
- Cubrir con apósito estéril sin hacer presión y remitir una valoración oftalmológica.

7. Recursos y Dotación Mínima de Primeros Auxilios

En cada frente de obra y zona de operación de LRG SOLUTIONS SAS se dispondrá de un botiquín portátil de primeros auxiliares debidamente señalizado, el cual contendrá como mínimo:

- Antisépticos (solución salina, yodopovidona).
- Materiales de curación (gasas esterilizadas, vendas elásticas de diferentes tamaños, apósitos, curas adhesivas).
- Elementos de protección personal de barrera (guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de protección).
- Instrumental (tijeras de trauma, pinzas).
- Elementos complementarios (linterna de diagnóstico, bolsa roja para residuos biológicos).

8. Control de Cambios y Documentos

Versión	Descripción del cambio	Fecha
1	Creación del documento base	Mayo de 2024
2	Actualización integral	Agosto de 2026

Elaborado	Revisado por:	Aprobado por:
 Julián Rueda Vargas Responsable del SG-SST	 Noelli Guzman Preciado Representante Legal	 Noelli Guzman Preciado Representante Legal

LRG Solutions S.A.S